

DOCUMENTO ANUNCIO Decreto Listado Provisional Responsable Juvenil	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HDLIJ-5Y4PJ-0BHH8 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 13/03/2025 09:34	ESTADO FIRMADO 13/03/2025 09:34



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5794821 HDLIJ-5Y4PJ-0BHH8 OCD2647CA3A32AF6288F277C302E23C24800ECC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadania.alcorcon.es/portal/verificar/Documentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo de Responsable Juvenil, reservada a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 12 de marzo de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas para la provisión de 1 plaza de cometidos especiales C1, puesto de trabajo de Responsable Juvenil, reservada a turno de promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Nº DNI
AZORIN	SERRANO	JUAN FRANCISCO	***6051**

SEGUNDO: Las personas que no figuren en la relación de personas admitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de personas admitidas y excluidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanaciones permanecerá abierto desde **14 de marzo de 2025 al 27 de marzo de 2025** (ambos inclusive).

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica